

RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL DE TRANSPARECIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS ÁMBITOS FEDERAL Y ESTATAL (CTAIPPDF-E) 2020

- Al cierre de 2019, las unidades administrativas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) registraron 805 servidoras y servidores públicos, mientras que los Organismos Garantes de las entidades federativas (OG) registraron un total de 1 912. Las mujeres representaron 50.4% de toda la plantilla laboral en el INAI y OG, y los hombres, 49.6 por ciento.
- En 2019, a nivel nacional, el INAI y los OG recibieron 104 505 solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales. El INAI reportó 2 517 de acceso a la información pública (92.0%) y 221 de protección de datos personales (lo que representó 8.0%) en el ámbito federal; por su parte, los OG reportaron 99 527 (97.8%) y 2 240 (2.2%) solicitudes, respectivamente para los ámbitos estatal y municipal.
- Durante 2019, el INAI y los OG entregaron respuesta de 103 915 solicitudes, 2 738 en el ámbito federal y 101 177 en los ámbitos estatal y municipal. En relación con la respuesta emitida, en la mayoría de las solicitudes se otorgó totalmente la información (80.0%), en 8.9% las solicitudes fueron orientadas y 1.8% turnadas.
- Durante 2019, en el ámbito federal y en el estatal y municipal se recibieron 92 985 recursos de revisión, resolvieron 77 338 y 15 053 se encontraban pendientes de concluir al cierre del año.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en los ámbitos federal y estatal (CTAIPPDF-E) 2020, programa estadístico que ofrece información relevante sobre la estructura organizacional, recursos y ejercicio de la función del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los Organismos Garantes de las entidades federativas (OG), específicamente en las funciones de gobierno, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, con la finalidad de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas¹.

¹ La información del programa estadístico es de carácter preliminar. Debido a la contingencia sanitaria por coronavirus COVID-19, tanto el INEGI, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y los organismos garantes estatales tomaron diversas medidas preventivas, entre ellas el trabajo a distancia y/o remoto, mismas que, en distintas medidas, dificultaron la captación integral de la información. Adicionalmente, para esta edición, por primera vez el proceso de captación se realizó de forma automatizada, mediante la aplicación de instrumentos de recolección en línea. Así, la principal dificultad que tuvieron los informantes fue tener acceso a las bases de datos o registros administrativos de manera remota, además de la entrega y validación de los datos. Conforme las instituciones regresen a operar a la normalidad, y tengan la totalidad de la información formalmente liberada, se realizarán las actualizaciones correspondientes.

Entre los datos que aporta este Censo, se encuentran:

- Al cierre de 2019, los plenos se integraron por 111 comisionados y comisionadas, siete en el INAI y 104 en los OG². Por sexo, los hombres representaron 52.3% y las mujeres 47.7%. El pleno del INAI se integró mayoritariamente por hombres (57.1%), mientras que, de las entidades federativas, el pleno de Nayarit se integró en su totalidad por hombres, y en Durango y Michoacán la integración fue exclusivamente por mujeres.
- Los comités de transparencia del INAI y de los OG emitieron en total 3 109 resoluciones. El INAI registró 543 (cifra que representó 17.5%) y 2 566 en los OG (82.5%). Del total de resoluciones emitidas, en 53.0% se clasificó la información y en 25.9% se declaró incompetencia, el restante 21.1% correspondió a ampliación del plazo de respuesta, declaración de inexistencia, desclasificación de información y otro tipo de resolución.
- Durante 2019, en el ámbito federal y en el estatal y municipal se recibieron 92 985 recursos de revisión, de los cuales, 79.5% se admitió, 19.2% se desecharó y 1.3% estaba en análisis por el comisionado ponente³.
- En 2019, se interpusieron 416 juicios en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales contra resoluciones emitidas por el INAI y los OG, 93.0% fueron de nulidad y 7.0% de amparo.
- En el mismo periodo, el INAI y los OG impusieron 180 sanciones derivadas del incumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, 106 fueron económicas y 74, administrativas. La mayoría de las sanciones (146) se impusieron a Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.
- Al cierre de 2019, del total de los sujetos obligados del ámbito federal que reportaron información al INAI, 66.7% (578) contó con unidades de transparencia; en el caso del ámbito estatal y municipal, el porcentaje fue de 90.5 (6 280). En total, dichas unidades contaron con 9 193 personas adscritas, de ellas 49.6% fueron hombres y 50.4%, mujeres.
- En el mismo periodo, 61.5% (533) del total de sujetos obligados del ámbito federal que reportaron información al INAI contaron con comités de transparencia; en tanto que del total de los sujetos obligados del ámbito estatal que reportaron información a los OG, 89.7% (6 226) reportó contar con dichos comités.

² No se incluyen las cuatro vacantes en los OG.

³ Se refiere a aquellos recursos de revisión que fueron recibidos y que el comisionado ponente continúa analizando para su posible admisión o desechariento.

- Referente a las solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales recibidas durante 2019, 292 335 se registraron en los sujetos obligados del ámbito federal de acuerdo con la información reportada al INAI; en cuanto a los sujetos obligados del ámbito estatal y municipal que proporcionaron información a los OG, se registró un total de 906 032 solicitudes.
- Del total de solicitudes de acceso a la información pública respondidas, los sujetos obligados del ámbito federal registraron 210 032 y los correspondientes al ámbito estatal y municipal, por su parte, registraron 669 211.

En su versión 2020, los resultados del CNTAIPPDPE-E integran información correspondiente a 2019, la cual se presenta mediante cuadros estadísticos organizados en seis apartados: 1) Estructura organizacional y recursos; 2) Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; 3) Control interno y anticorrupción; 4) Administración de archivos y gestión documental; 5) Garantía del acceso a la información y protección de datos personales; 6) Información de los sujetos obligados.

La información se puede consultar en los siguientes sitios:

<https://www.inegi.org.mx/programas/cntaippdpf/2020/>
<https://www.inegi.org.mx/programas/cntaippdppe/2020/>

Se anexa nota técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación





INEGI PRESENTA EL CUARTO CENSO NACIONAL DE TRANSPARECIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS ÁMBITOS FEDERAL Y ESTATAL

- **Se constituye como un programa estadístico que se realiza en los ámbitos federal y estatal del Estado Mexicano y, en conjunto, ofrece información relevante de la estructura, organización, recursos y ejercicio de la función del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y de los Organismos Garantes en las entidades federativas.**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer hoy la información del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en los ámbitos federal y estatal (CTAIPPDPE-E) 2020.

El objetivo general es generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como de los Organismos Garantes de las entidades federativas (OG), específicamente en las funciones de gobierno, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, con la finalidad de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.

En relación con los aspectos metodológicos del CNTAIPPDPE-E 2020, se destaca que la cobertura geográfica es federal y estatal, en tanto que la temporalidad de la información corresponde a 2019 y 2020, este último solo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario. Las unidades de análisis son el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los organismos garantes de las entidades federativas (OG). El periodo de levantamiento ocurrió del 14 de agosto al 13 de noviembre de 2020 en el ámbito federal y del 22 de junio al 16 de octubre de 2020 en el ámbito estatal. La publicación de resultados se realiza el 03 de diciembre de 2020. La información se puede consultar en los sitios: <https://www.inegi.org.mx/programas/cntaippdpe/2020/> y <https://www.inegi.org.mx/programas/cntaippdpe/2020/>

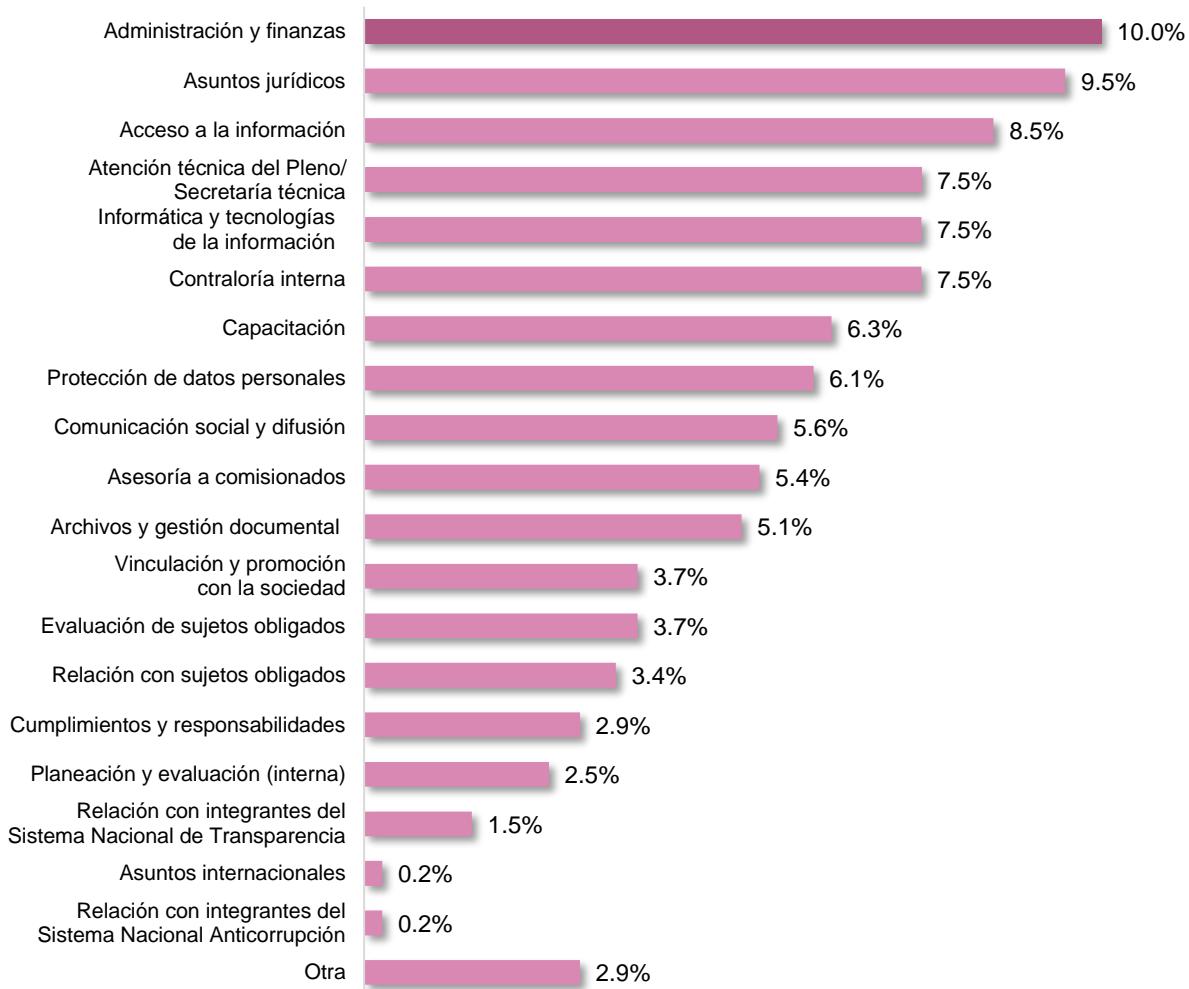
Los resultados de la cuarta edición del CNTAIPPDPE-E 2020 se presentan en cuadros estadísticos organizados en seis apartados: 1) Estructura organizacional y recursos; 2) Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; 3) Control interno y anticorrupción; 4) Administración de archivos y gestión documental; 5) Garantía del acceso a la información y protección de datos personales; 6) Información de los sujetos obligados⁴.

⁴ La información del programa estadístico es de carácter preliminar. Debido a la contingencia sanitaria por coronavirus COVID-19, tanto el INEGI, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y los organismos garantes estatales tomaron diversas medidas preventivas, entre ellas el trabajo a distancia y/o la suspensión de actividades no esenciales, mismas que, en general y en distintas medidas, dificultaron la captación integral de la información. Adicionalmente, para esta edición, por primera vez el proceso de captación se realizó de forma automatizada, mediante la aplicación de instrumentos de recolección en línea. Así, la principal dificultad que tuvieron los informantes fue tener acceso a las bases de datos o registros administrativos de manera remota, además de la

Estructura organizacional y recursos

A partir de la información, es posible conocer las características de la estructura organizacional y recursos con los que cuentan el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los Organismos Garantes de las entidades federativas (OG). Al respecto, se destaca que, al cierre de 2019, el INAI contó con 39 unidades administrativas y los OG con 372. La distribución de acuerdo con la función que cada unidad desempeñó se presenta a continuación:

Gráfica 1. Distribución porcentual de unidades administrativas del INAI y OG, por función, 2019



Nota: la categoría Asuntos internacionales corresponde únicamente al INAI.

entrega y validación de los datos. En algunos casos, estas situaciones detuvieron el levantamiento de información y, en otros, ralentizó la finalización del operativo. Conforme las instituciones regresen a operar a la normalidad, y tengan la totalidad de la información, se realizarán las actualizaciones correspondientes.

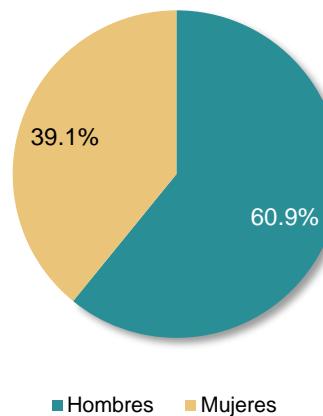
De acuerdo con la ubicación geográfica, en el estado de México se concentró la mayor cantidad de unidades administrativas (43), le siguieron el INAI y Quintana Roo con 39 y 20, respectivamente:

Mapa 1. Distribución de unidades administrativas del INAI y OG, 2019



En 2019, se registró que 27 OG consideraron la existencia de un Consejo Consultivo en la normatividad local, de éstos, únicamente en 17 se constituyó dicho Consejo. En total, se registraron 92 personas con el cargo de consejeros, ocho en el INAI y 84 en los OG, de los cuales 60.9% fueron hombres y 39.1% fueron mujeres⁵.

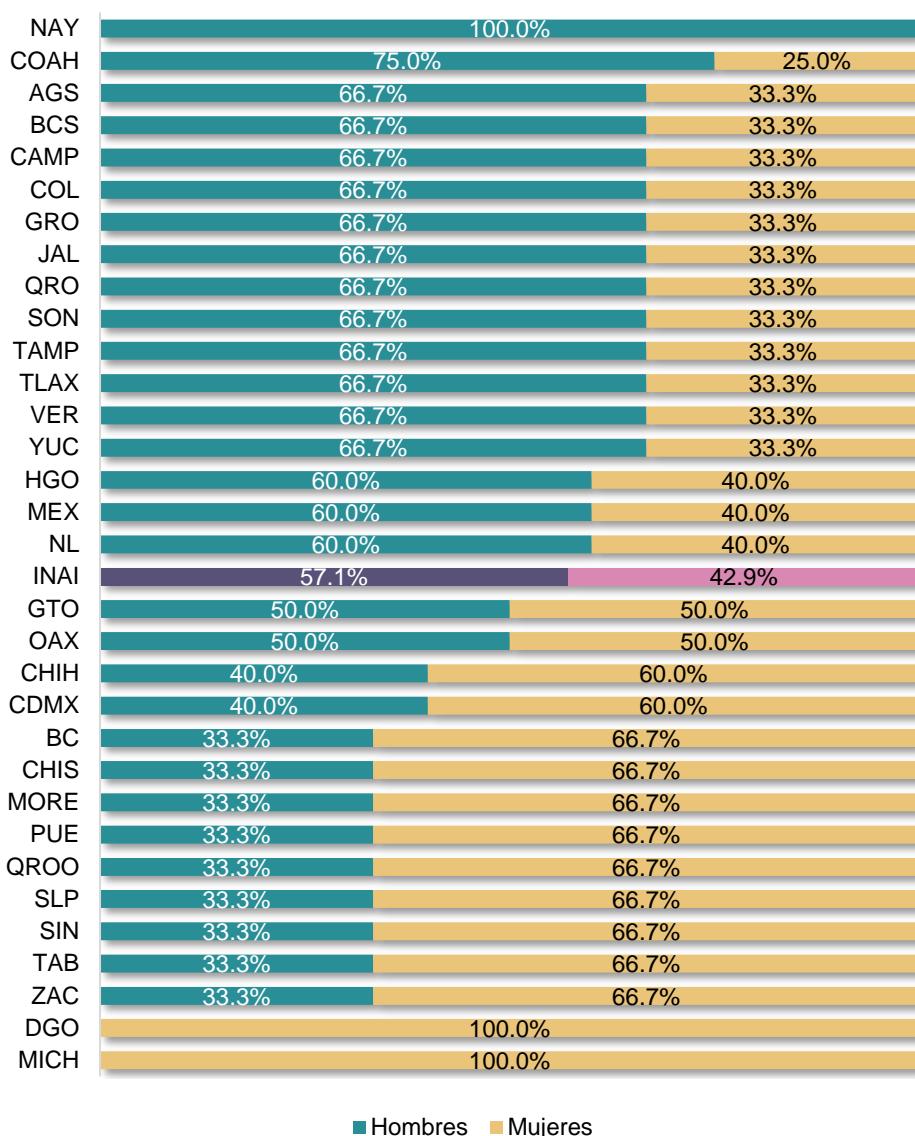
Gráfica 2. Distribución porcentual de consejeros en el INAI y OG, por sexo, 2019



⁵ No se incluyen las vacantes, dos en el INAI y cinco en los OG.

Al cierre de 2019, los plenos se integraron por 111 comisionados y comisionadas, siete en el INAI y 104 en los OG⁶. Por sexo, los hombres representaron 52.3% y las mujeres 47.7%. El pleno del INAI se integró mayoritariamente por hombres (57.1%), mientras que, en las entidades federativas, el pleno de Nayarit se integró en su totalidad por hombres; en Durango y Michoacán la integración fue exclusivamente por mujeres.

Gráfica 3. Distribución porcentual de comisionados de los plenos en el INAI y OG, por entidad federativa y sexo, 2019



⁶ No se incluyen las cuatro vacantes en los OG.

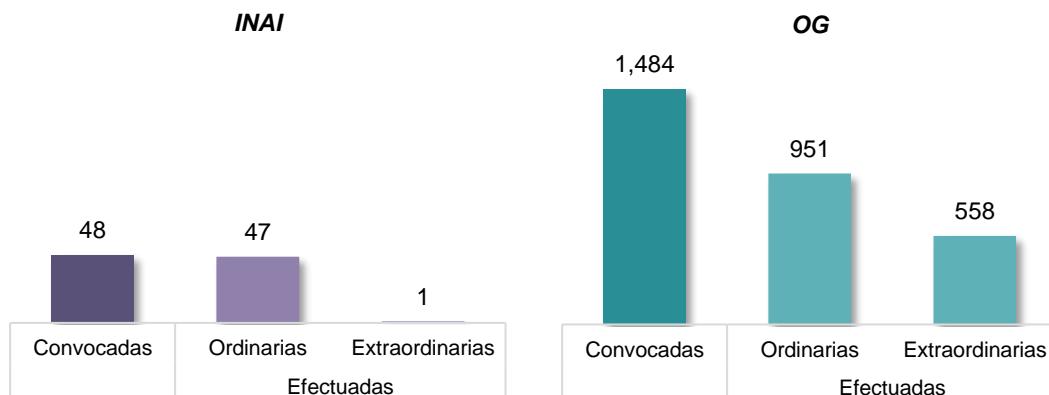
En cuanto a las comisiones que integraron los plenos en 2019, se registró un total de 608, 11 en el INAI y 597 en los OG. Del total, 41.5% atendía temas relacionados con vigilancia y 16.4% temas en materia de transparencia y acceso a la información.

Gráfica 4. Distribución porcentual de comisiones en el INAI y OG, por tema o asunto, 2019



Durante 2019 se efectuaron 1 557 sesiones, 48 en el INAI, de las cuales 97.9% fueron ordinarias y 2.1% fueron extraordinarias; la totalidad de las sesiones se transmitieron y/o pusieron a disposición del público. Por su parte, en los OG se efectuaron 1 509, 63.0% fueron ordinarias y 37.0%, extraordinarias; del total se transmitió 53.0 por ciento.

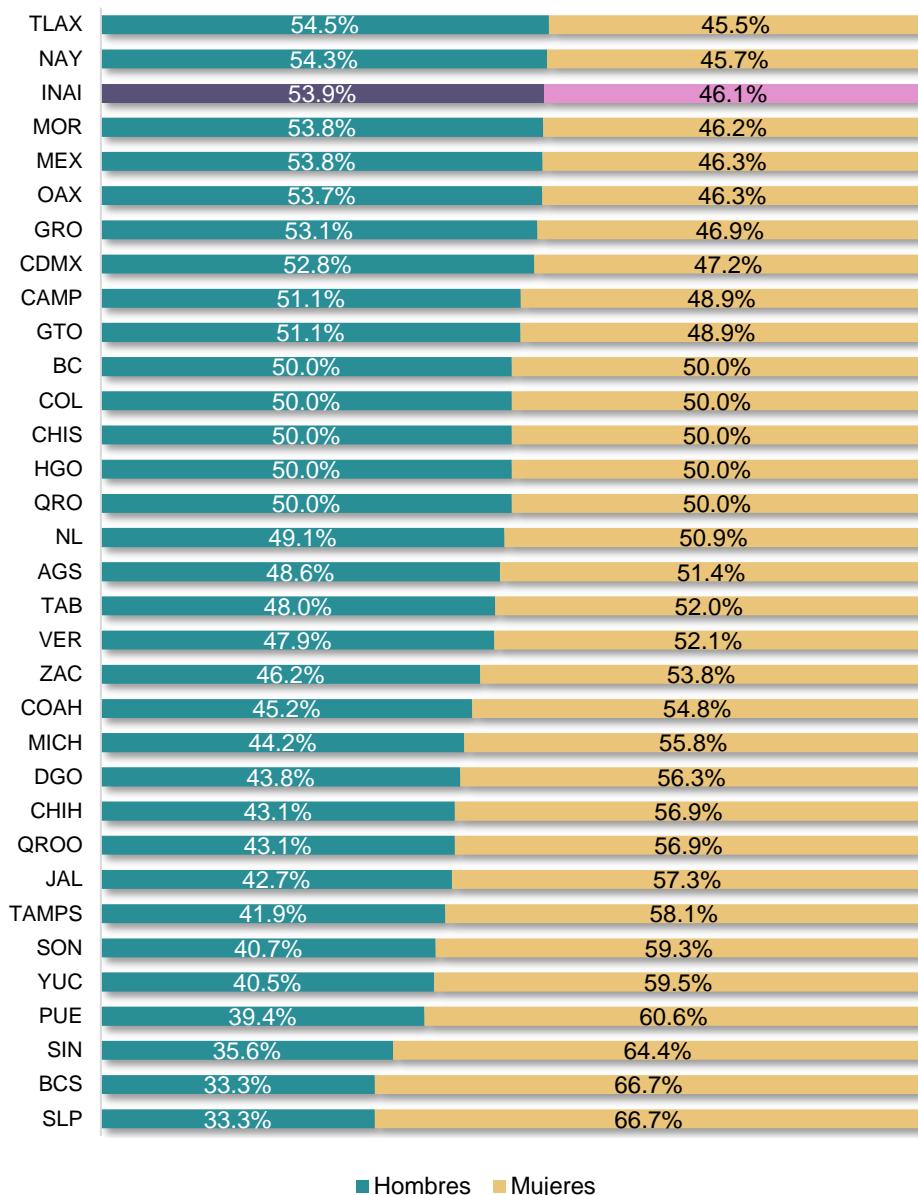
Gráfica 4. Sesiones en el INAI y OG, por órgano y tipo, 2019



Nota: la cantidad de sesiones efectuadas puede ser mayor a la de convocadas debido a que pudieron realizarse más sesiones para atender temas considerados relevantes sin que se realizara previamente la convocatoria.

En lo que respecta al personal adscrito a las unidades administrativas, al cierre de 2019, el INAI contó con 805 servidoras y servidores públicos, mientras que los OG registraron un total de 1 912. Las mujeres representaron 50.4% de toda la plantilla laboral en el INAI y OG, y los hombres, 49.6%. Enseguida se presenta la distribución porcentual:

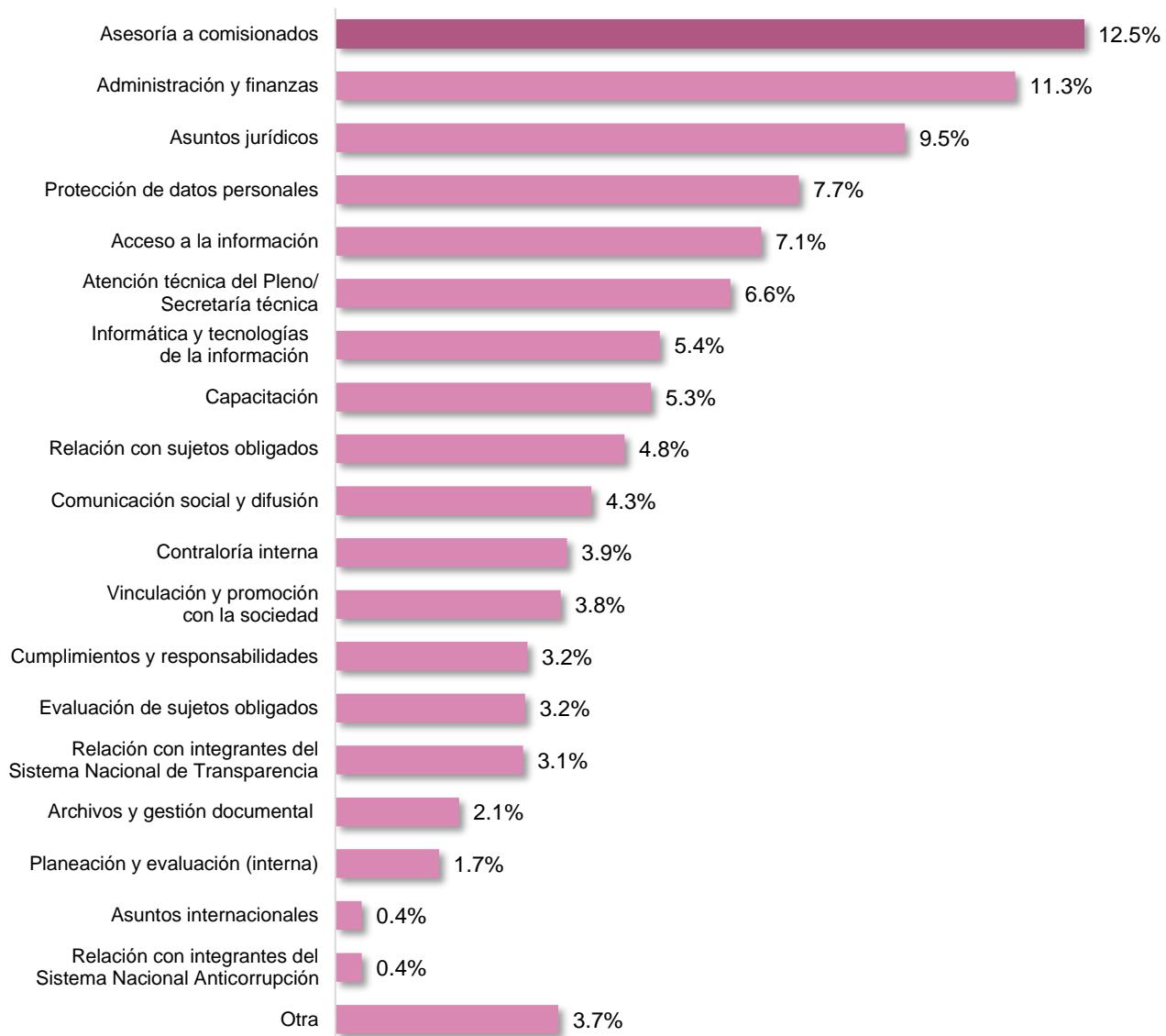
Gráfica 5. Distribución porcentual del personal adscrito a las unidades administrativas del INAI y OG, por sexo, 2019



■ Hombres ■ Mujeres

De acuerdo con la función ejercida por las y los servidores públicos en el INAI y los OG, 12.5% se encargó de asesoría a comisionados y 11.3% desempeñó funciones de administración y finanzas.

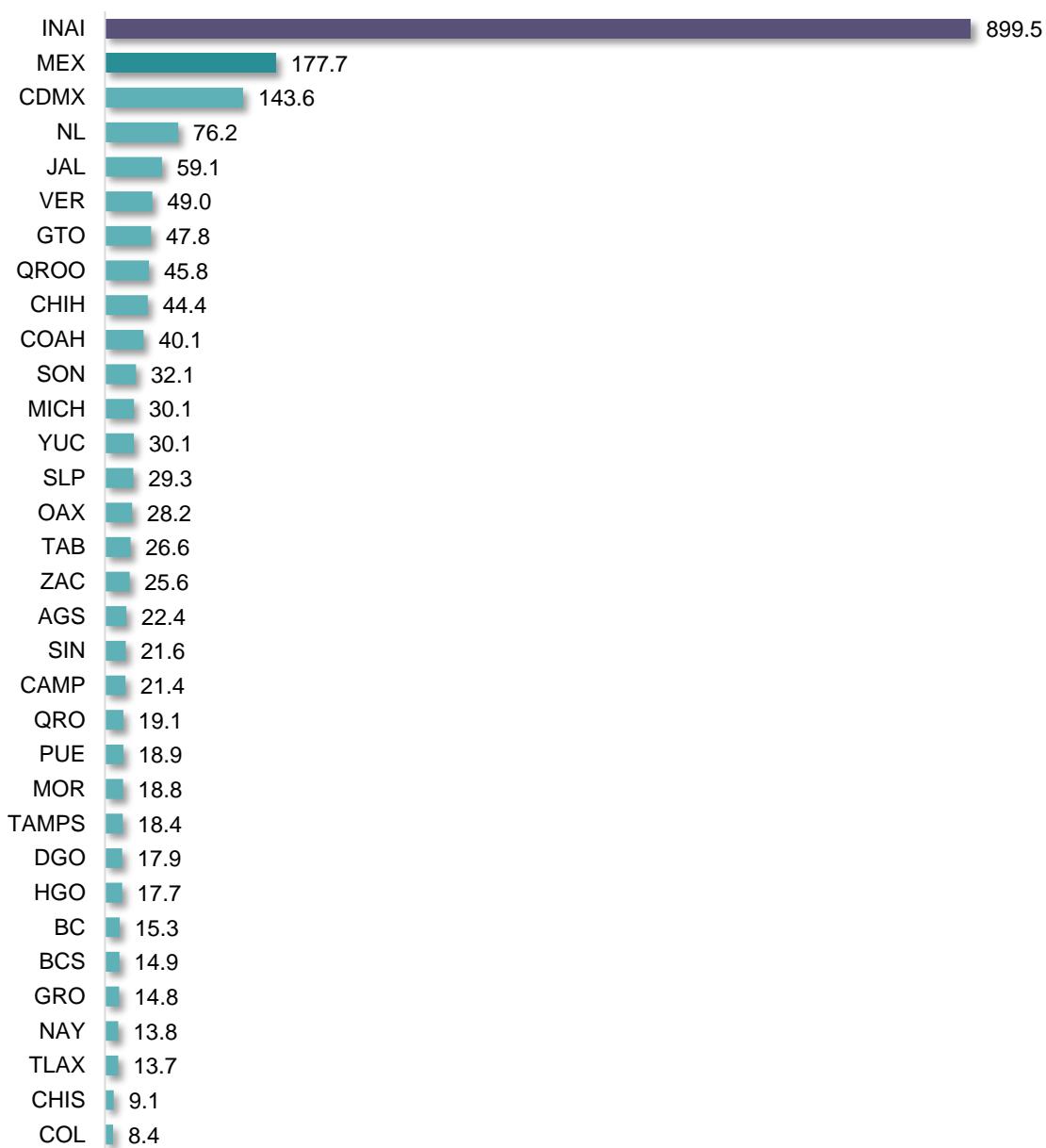
Gráfica 6. Distribución porcentual del personal adscrito a las unidades administrativas del INAI y OG, por función, 2019



Nota: la categoría Asuntos internacionales corresponde únicamente al INAI.

En relación con los recursos presupuestales y materiales, durante 2019 se ejercieron en total 2 051 354 032 pesos. De dicho presupuesto, 43.8% correspondió al INAI y 56.2% a los OG. Del total del presupuesto ejercido, el INAI y los OG destinaron a tecnologías de la información una inversión de 5.5%, en tanto que para administración de archivos y gestión documental se destinó a 0.4%⁷.

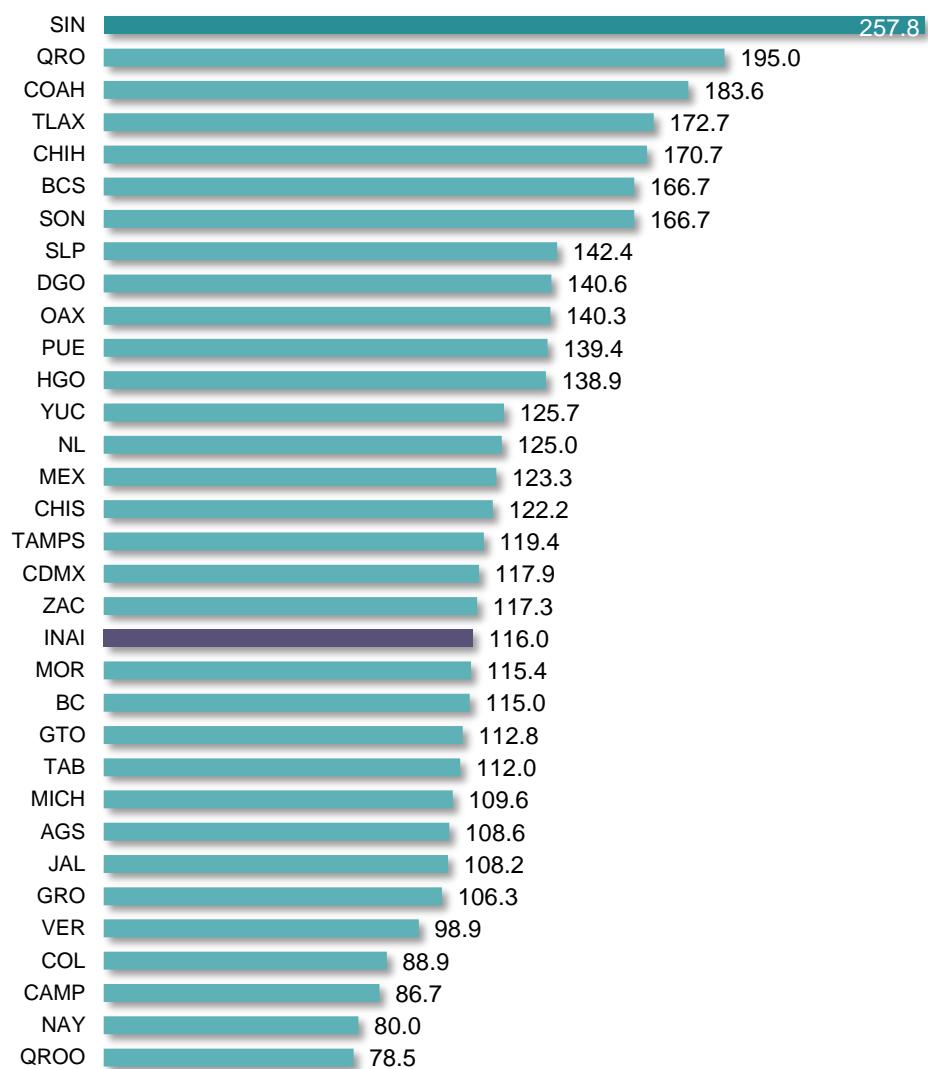
Gráfica 7. Presupuesto ejercido por el INAI y OG, por entidad federativa, 2019.
Millones de pesos



⁷ El presupuesto destinado a la administración de archivos y gestión documental correspondió únicamente a los OG.

Para el desempeño de sus actividades, al cierre de 2019, el INAI y los OG contaron con 3 350 computadoras en funcionamiento, 934 y 2 416, respectivamente. Por tipo, 2 397 (71.6%) fueron de escritorio y 953 (28.4%), portátiles. Sinaloa fue la entidad que registró la tasa más alta de computadoras por cada 100 servidores públicos con 257.8; en el INAI la tasa fue de 116.0.

Gráfica 8. Tasa de computadoras en funcionamiento por cada 100 servidores públicos en el INAI y OG, por entidad federativa, 2019



Administración de archivos y gestión documental

Al cierre de 2019, la cantidad de organismos que contaron con mecanismos de control archivístico y gestión documental, así como con áreas operativas, fue la siguiente:

Cuadro 1. Organismos con mecanismos de control archivístico y gestión documental y áreas operativas, 2019

| | | INAI | OG |
|--|--|------|----|
| Mecanismos | | | |
| Cuadro de clasificación archivística | | ✓ | 24 |
| Catálogo de disposición documental | | ✓ | 24 |
| Sistema institucional de archivos | | ✓ | 21 |
| Sistema automatizado de gestión documental y control de documentos | | ✓ | 6 |
| Unidad de correspondencia | | ✓ | 26 |
| Archivo de trámite | | ✓ | 27 |
| Archivo de concentración ⁸ | | ✓ | 26 |
| Archivo histórico | | X | 6 |

Nota: para el caso del INAI, la paloma indica que contó con el mecanismo/área operativa, la cruz indica que no.

Además, se observa que la principal infraestructura con la que cuentan en las diferentes áreas operativas son los equipos de cómputo y para la digitalización.

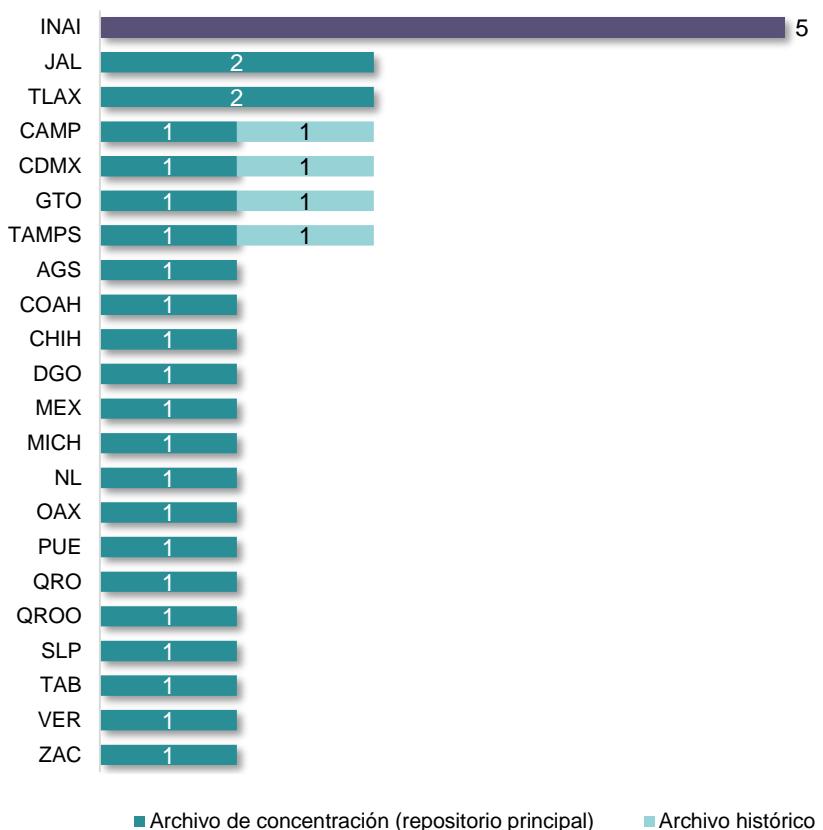
Cuadro 2. Organismos con infraestructura tecnológica, por área operativa, 2019

| | Equipo de cómputo | Equipo para la digitalización | Equipo de microfilmación | Otra infraestructura tecnológica |
|--|-------------------|-------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| Áreas operativas | | | | |
| Unidad de correspondencia | 27 | 18 | 1 | 4 |
| Archivo de trámite (en general) | 26 | 17 | 1 | 4 |
| Archivo de concentración (repositorio principal) | 25 | 14 | 1 | 4 |
| Archivo histórico | 4 | 3 | 0 | 1 |

⁸ Se refiere a aquel integrado por documentos transferidos desde las áreas o unidades productoras, cuyo uso y consulta es esporádica y que permanecen en él hasta su disposición documental.

En el mismo periodo, la cantidad de personal adscrito a los archivos de concentración y archivos históricos, de los organismos que contaron con estas áreas, fue de 27 personas.

Gráfica 9. Personal de los archivos de concentración y archivos históricos en el INAI y OG, por entidad federativa, 2019



■ Archivo de concentración (repositorio principal)

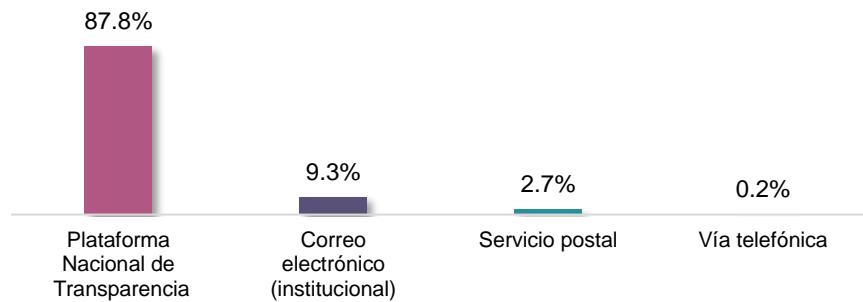
■ Archivo histórico

Nota: para algunas entidades y/o categorías no se muestran cifras debido a que no contaron con las áreas operativas, o bien, no contaron con personal.

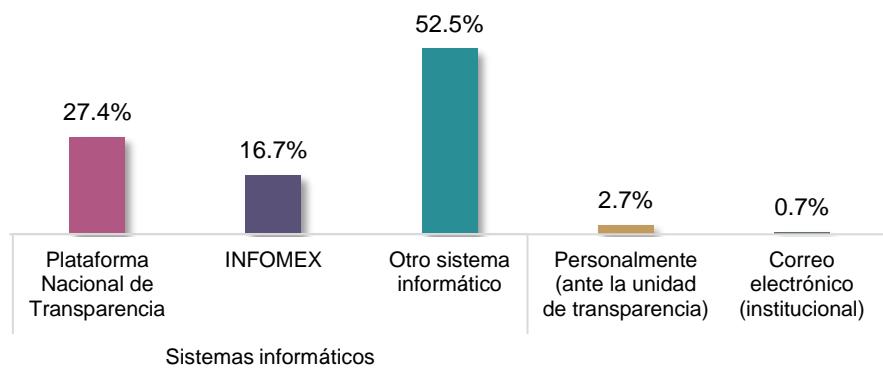
Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

En 2019, a nivel nacional, el INAI y los OG recibieron 104 505 solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales. El INAI reportó 2 517 de acceso a la información pública (92.0%) y 221 de protección de datos personales (lo que representó 8.0%) en el ámbito federal; por su parte, los OG reportaron 99 527 (97.8%) y 2 240 (2.2%) solicitudes, respectivamente para los ámbitos estatal y municipal. En el ámbito federal, el principal mecanismo de recepción de solicitudes fue la Plataforma Nacional de Transparencia, mientras que en el ámbito estatal y municipal fue Otro sistema informático.

Gráfica 10. Solicitudes de información recibidas en el INAI, por mecanismo de recepción, 2019



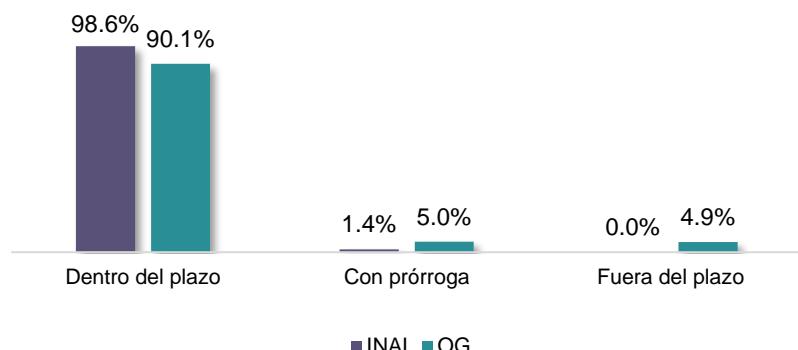
Gráfica 11. Solicitudes de información recibidas en los OG, por mecanismo de recepción, 2019



Nota: las categorías "Vía telefónica" y "Servicio postal" registraron 0.01% cada una, mientras que la categoría "Otro mecanismo" registró 0.003%. La suma de los porcentajes puede ser distinta al 100% debido al redondeo de los decimales.

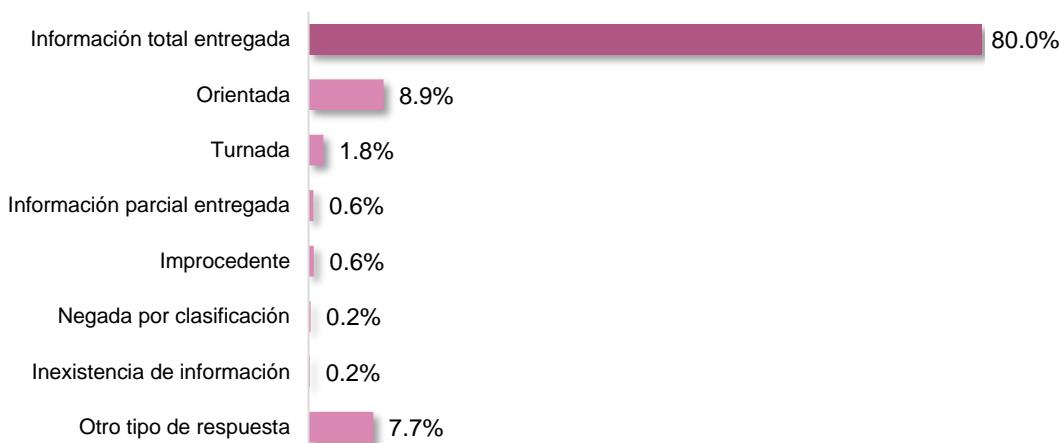
En cuanto a las solicitudes respondidas durante 2019, el INAI y los OG entregaron respuesta de 103 915, 2.6% (2 738) en el ámbito federal y 97.4% (101 177) en el ámbito estatal y municipal. En el ámbito federal, 98.6% se respondió dentro del plazo y 1.4% con prórroga; en el estatal y municipal, la respuesta para 90.1% fue en el plazo establecido, para 5.0% con prórroga y el restante 4.9% se respondió fuera del plazo.

Gráfica 12. Plazo de respuesta de las solicitudes de información en el INAI y OG, por tipo, 2019



En relación con la respuesta emitida, en la mayoría de las solicitudes se otorgó la información total (80.0%), en 8.9% las solicitudes fueron orientadas⁹ y 1.8%, turnadas¹⁰.

Gráfica 13. Plazo de respuesta de las solicitudes de información en el INAI y OG, por tipo, 2019



Nota: la categoría “Orientada” únicamente incluye información de los OG.

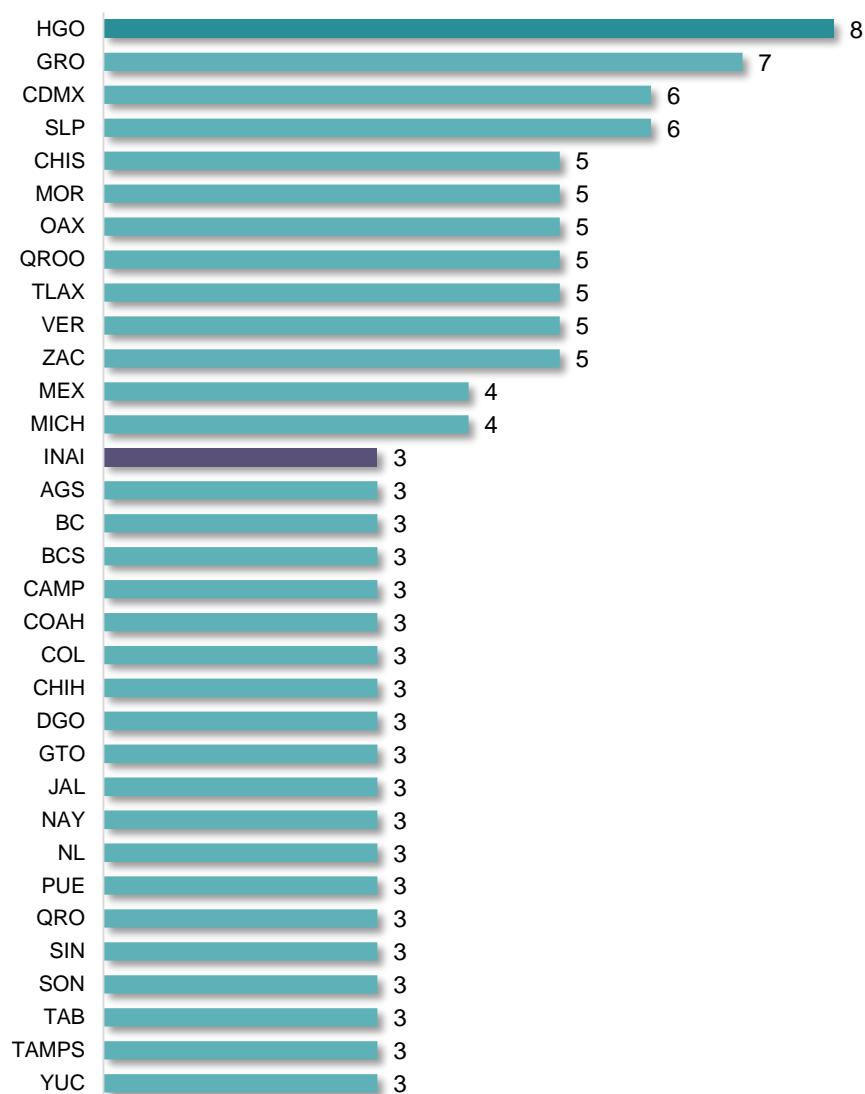
⁹ Se refiere a las solicitudes donde se asesoró al solicitante a que las presentara ante la autoridad competente.

¹⁰ Se refieren a las solicitudes que se enviaron a otra autoridad por ser de su competencia.

Resoluciones de los comités de transparencia

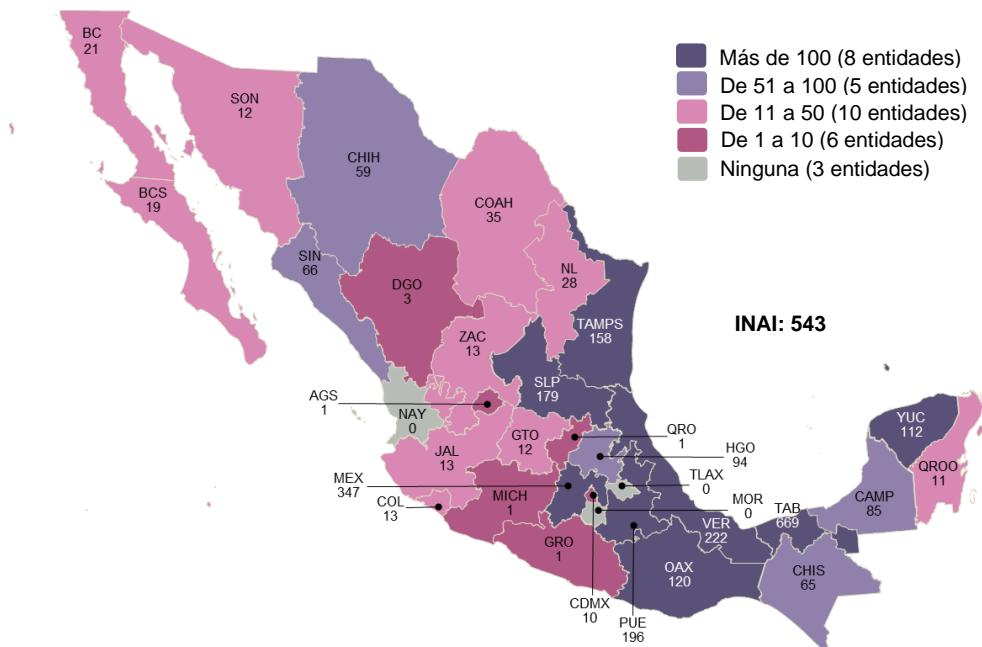
Al cierre de 2019, los comités de transparencia del INAI y de los OG contaron con 130 servidoras y servidores públicos, cuya distribución se muestra a continuación.

Gráfica 14. Personal en los comités de transparencia del INAI y OG, por entidad federativa, 2019



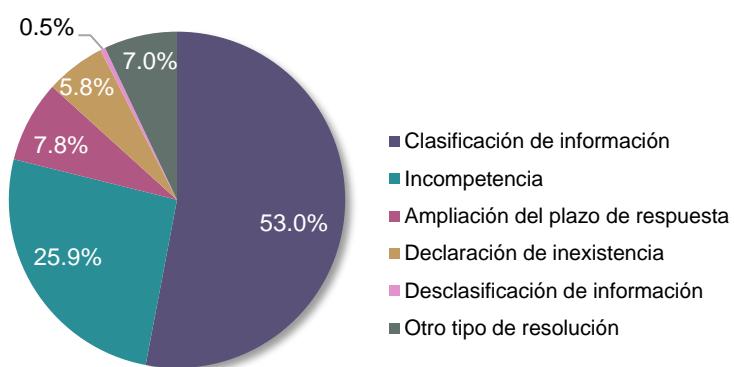
Dichos comités emitieron en total 3 109 resoluciones. El INAI se registró 543 (cifra que representó 17.5%) y 2 566 en los OG (82.5%). Las entidades con la mayor cifra de resoluciones fueron Tabasco con 669 y estado de México con 347.

Mapa 2. Resoluciones emitidas por los comités de transparencia del INAI y OG, 2019



Del total de resoluciones emitidas en el INAI y OG, en 53.0% se clasificó la información y en 25.9% se declaró incompetencia.

Gráfica 15. Resoluciones emitidas por los comités de transparencia en el INAI y OG, por tipo, 2019

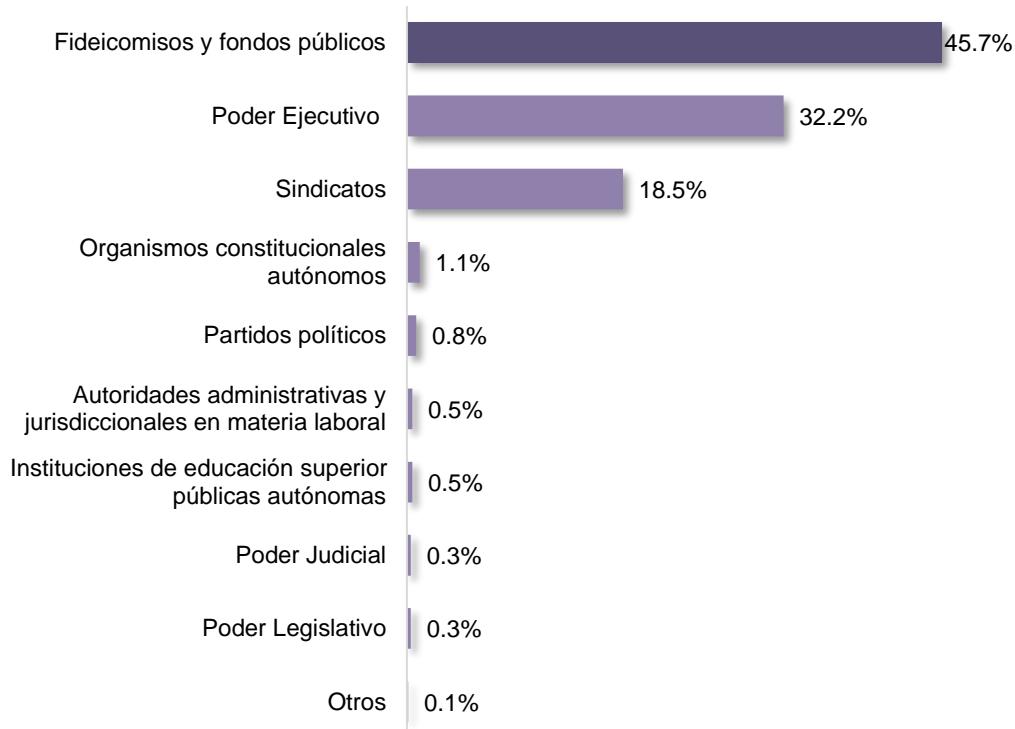


Nota: no se incluye la categoría “Ampliación del periodo de reserva” (que registró 0.03%), dicha categoría, así como “Incompetencia” y “Desclasificación de información” incluyen únicamente información de los OG. La suma de los porcentajes puede ser distinta al 100% debido al redondeo de los decimales.

Sujetos obligados (del ámbito federal y de las entidades federativas)¹¹

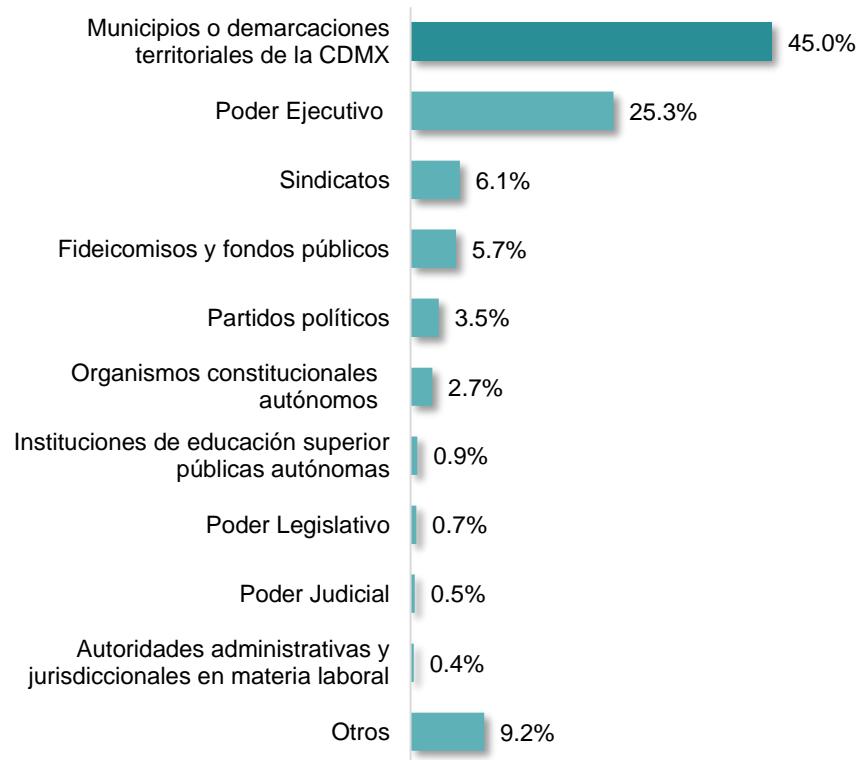
Al cierre de 2019, se tenían 866 sujetos obligados en el ámbito federal, la mayoría fueron fideicomisos y fondos públicos (45.7%); en las entidades federativas, por su parte, el total fue de 7 597, siendo la mayoría Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México con 45.0 por ciento.

Gráfica 16. Sujetos obligados del ámbito federal registrados en el INAI, por tipo, 2019



¹¹ La categoría “Organismos constitucionales autónomos” en el ámbito federal incluye: Comisión Nacional de Derechos Humanos, Banco de México, Comisión Federal de Competencia Económica, Fiscalía General de la República, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Instituto Nacional Electoral e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Por su parte, para el caso de las entidades federativas, la categoría “Organismos constitucionales autónomos” incluye: Organismo de protección de los derechos humanos, Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales, Organismo público local electoral, Tribunal electoral, Fiscalía general, Tribunal de justicia administrativa y Otros organismos constitucionales autónomos. La categoría “Municipios o demarcaciones territoriales de la CDMX”, corresponde únicamente a las entidades federativas.

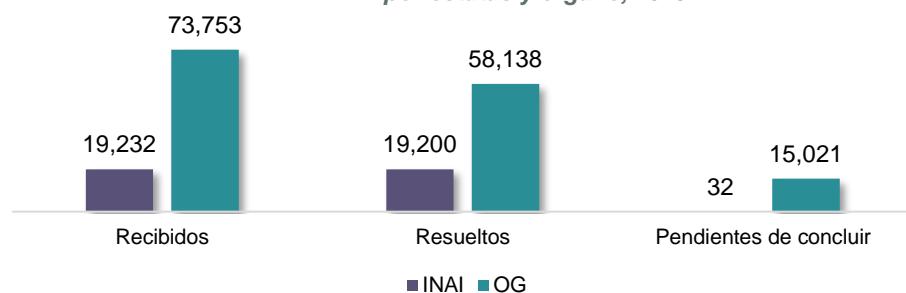
Gráfica 17. Sujetos obligados del ámbito estatal y municipal registrados en los OG, por tipo, 2019



Recursos de revisión

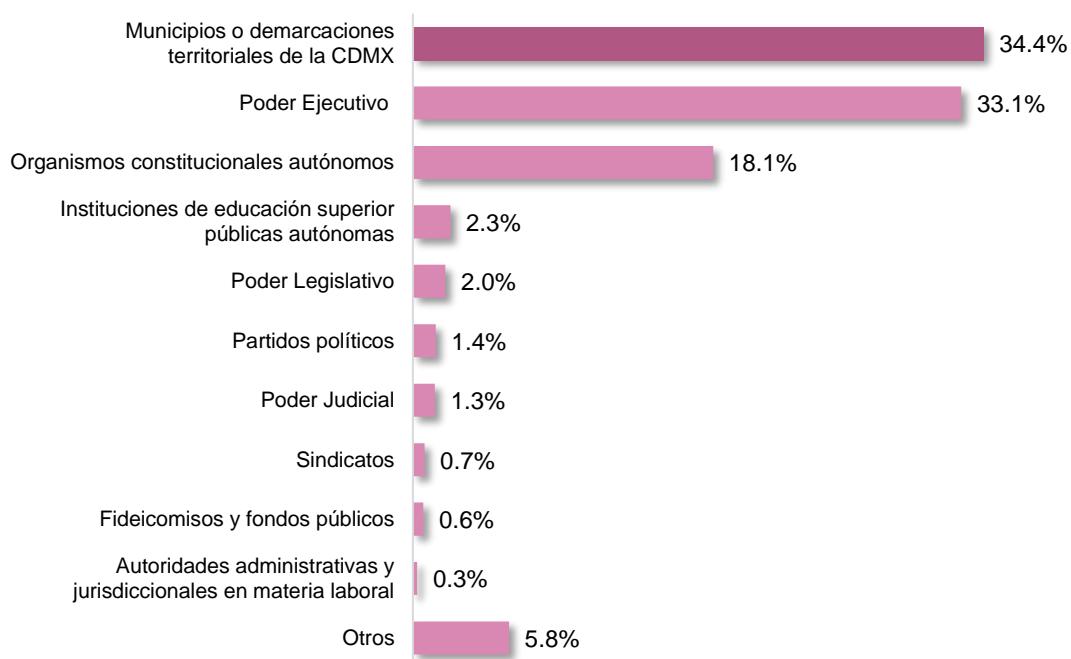
Durante 2019, en el ámbito federal y en el estatal y municipal, se recibieron 92 985 recursos de revisión, de los cuales, 97.0% correspondió a acceso a la información pública y 3.0% a protección de datos personales; asimismo, resolvieron 77 338, 96.7% de acceso a la información pública y 3.3% de protección de datos personales; finalmente, 15 053 se encontraban pendientes de concluir, la mayoría (99.0%) en materia de acceso a la información pública y el resto (1.0%), de protección de datos personales.

Gráfica 18. Recursos de revisión en el ámbito federal y en el estatal y municipal, por estatus y órgano, 2019



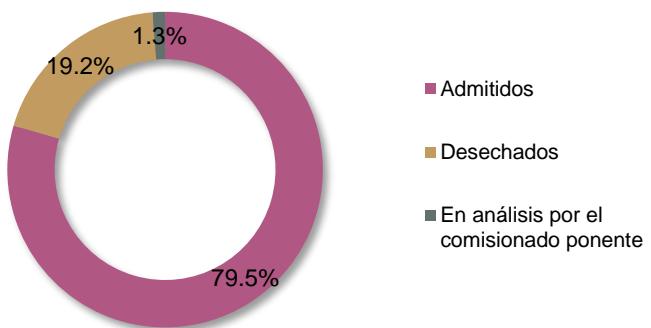
En cuanto los recursos de revisión recibidos por el INAI y los OG, de acuerdo con los sujetos obligados que conocieron las solicitudes, 34.4% se registró en Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, seguido de 33.1% por el Poder Ejecutivo.

Gráfica 19. Recursos de revisión recibidos en el INAI y los OG, por sujeto obligado, 2019



Según el estatus de los recursos de revisión recibidos, 79.5% se admitió, 19.2% se desecharó y 1.3% estaba en análisis por el comisionado ponente¹².

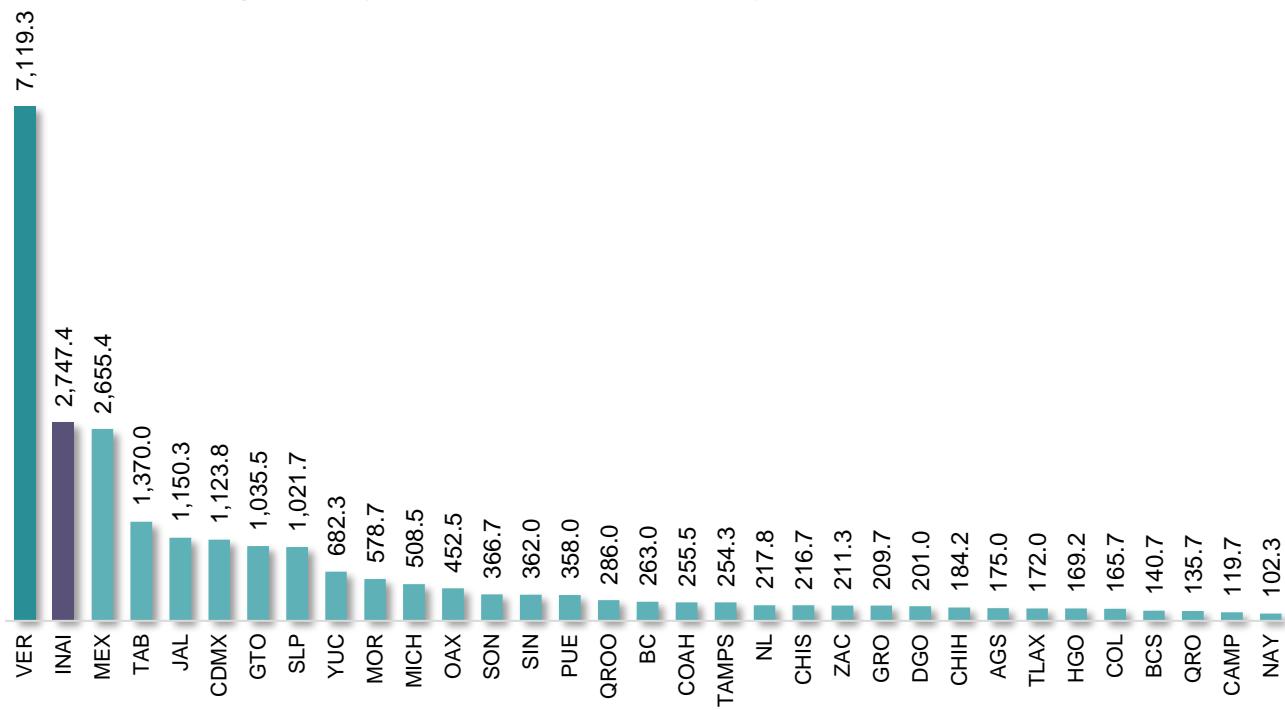
Gráfica 20. Recursos de revisión recibidos en el INAI y los OG, por estatus, 2019



Nota: no se incluye la categoría “No especificado” que registró 0.04%. La suma de los porcentajes puede ser distinta al 100% debido al redondeo de los decimales.

En cuanto a la carga de trabajo de los comisionados en 2019, Veracruz de Ignacio de la Llave fue la entidad que registró la mayor carga con 7 119.3 recursos de revisión por comisionado; mientras que en el INAI la carga fue de 2 747.4.

Gráfica 21. Carga de trabajo de los comisionados en el INAI y los OG, por entidad federativa, 2019



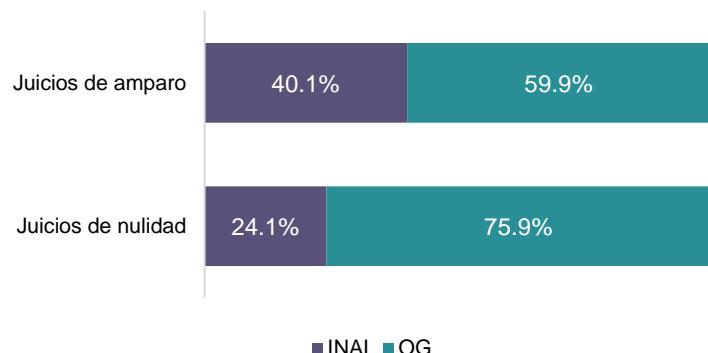
Nota: la carga de trabajo se calculó dividiendo la cantidad de recursos de revisión recibidos entre la cantidad de comisionados. El cálculo no incluye las vacantes.

¹² Se refiere a aquellos recursos de revisión que fueron recibidos y que el comisionado ponente continúa analizando para su posible admisión o desecharamiento.

Juicios de nulidad y juicios de amparo

Durante 2019, se interpusieron 416 juicios en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales contra resoluciones emitidas por el INAI y los OG. Del total, 38.9% (162) tuvieron lugar en el INAI y 61.1% (254) en los OG. Por tipo de juicio, 93.0% fueron de nulidad y 7.0% de amparo. A continuación, se presenta la distribución por órgano:

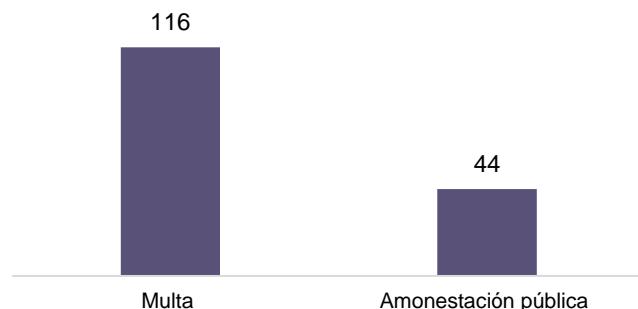
Gráfica 22. Juicios interpuestos en el INAI y los OG, por tipo y órgano, 2019



Medidas de apremio y sanciones

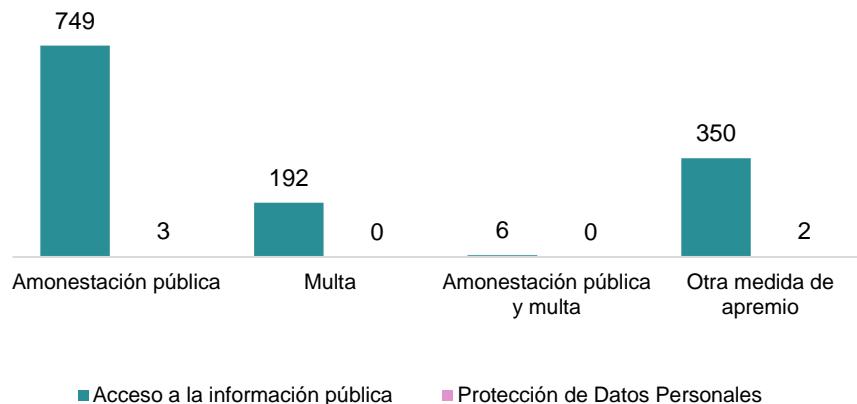
En 2019 se impusieron 1 462 medidas de apremio a servidores públicos por incumplimiento de las determinaciones emitidas por el INAI y los OG, 160 en el ámbito federal y 1 302 en el ámbito estatal y municipal. Del total, 99.7% de las medidas se registraron en materia de acceso a la información pública y el resto (0.3%) en protección de datos personales. En el ámbito federal, la medida más frecuentemente impuesta fue multa, mientras que en el ámbito estatal y municipal fue la amonestación pública.

Gráfica 23. Medidas de apremio impuestas por el INAI a servidores públicos de los sujetos obligados del ámbito federal, por tipo, 2019



Nota: el INAI reportó que no se impusieron medidas de apremio en materia de protección de datos personales.

Gráfica 24. Medidas de apremio impuestas por los OG a servidores públicos de los sujetos obligados del ámbito estatal y municipal, por tipo, 2019



En el mismo periodo, el INAI y los OG impusieron 180 sanciones derivadas del incumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, 106 fueron económicas y 74, administrativas. La mayoría de las sanciones (146) se impusieron a Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

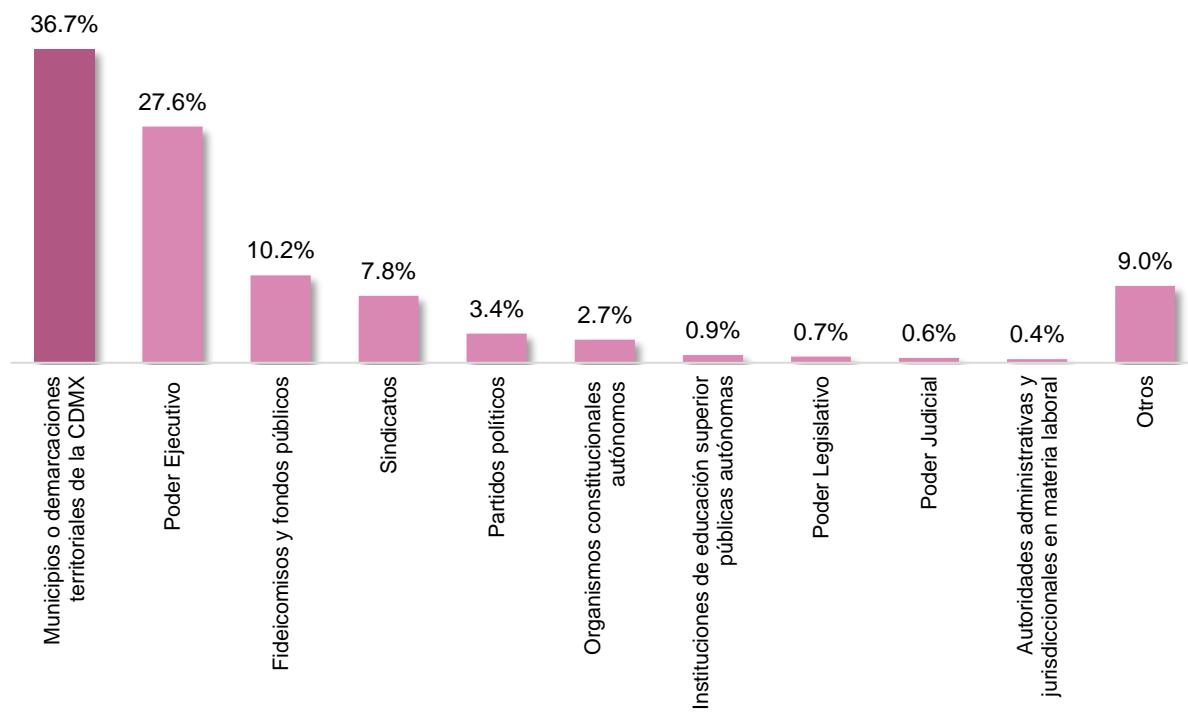
Gráfica 25. Sanciones impuestas por el INAI y OG a los sujetos obligados por sujeto obligado, 2019



Información de los sujetos obligados¹³

Al cierre de 2019, 7 808 sujetos obligados de los ámbitos federal y estatal y municipal reportaban información al INAI y a los OG (866 y 6 942, respectivamente). La mayoría de ellos fueron Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que representaron 36.7% del total.

Gráfica 26. Sujetos obligados que reportaron información al INAI y OG, por tipo, 2019



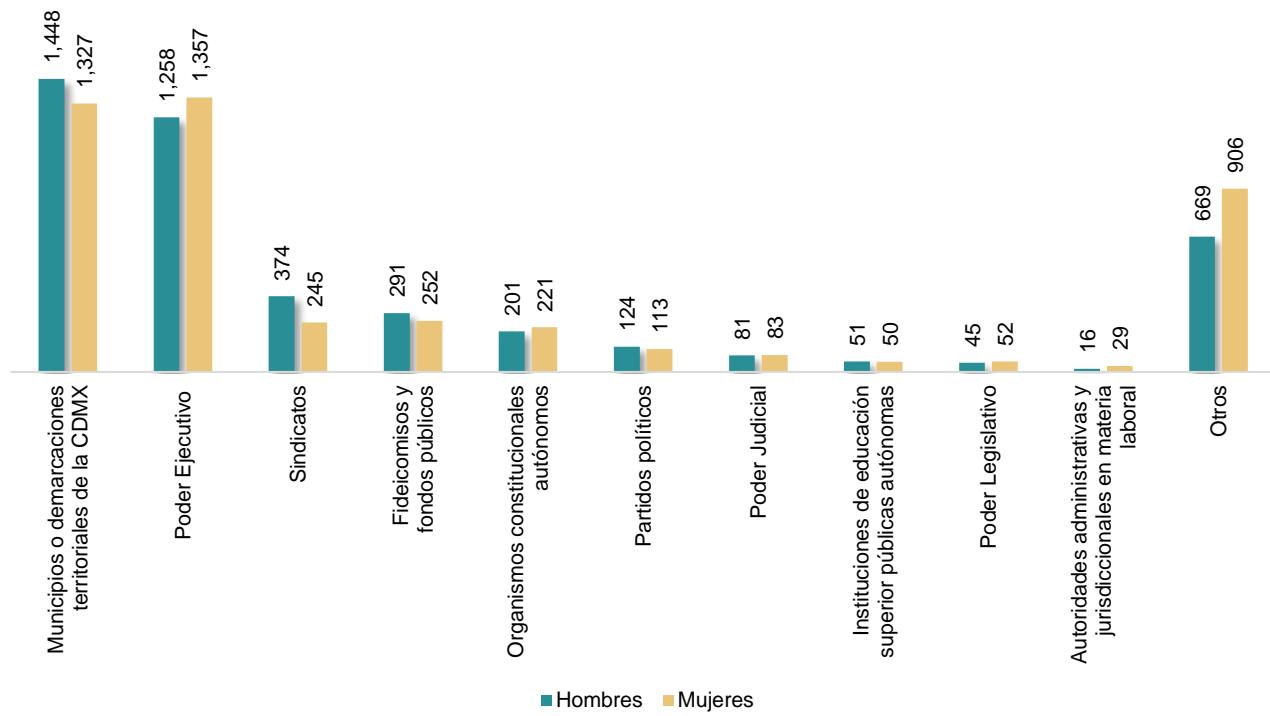
La suma de los porcentajes puede ser distinta al 100% debido al redondeo de los decimales.

¹³ Se refiere a los sujetos obligados del ámbito federal que reportaron información al INAI y de los ámbitos estatal y municipal que reportaron información a los OG. La categoría “Organismos constitucionales autónomos” incluye: Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Instituto Nacional Electoral; Banco de México; Comisión Federal de Competencia Económica; Instituto Federal de Telecomunicaciones; Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y, Fiscalía General de la República. Asimismo, se incluyen: Organismo de protección de los derechos humanos; Organismo garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales; Organismo público local electoral; Tribunal electoral; Fiscalía general; Tribunal de justicia administrativa y Otros organismos constitucionales autónomos. La categoría “Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México” corresponde únicamente a los sujetos obligados a reportar información a los OG.

Unidades de transparencia

Del total de los sujetos obligados del ámbito federal que reportaban información al INAI, al cierre de 2019, 66.7% (578) contó con unidades de transparencia; en el caso del ámbito estatal y municipal, el porcentaje fue de 90.5 (6 280). En total, dichas unidades contaron con 9 193 personas adscritas, de ellas, 49.6% fueron hombres y 50.4%, mujeres. De dicho personal, los sujetos del ámbito federal registraron 1 632, y el estatal y municipal, 7 561 personas. El sujeto obligado que concentró la mayoría del personal fue Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

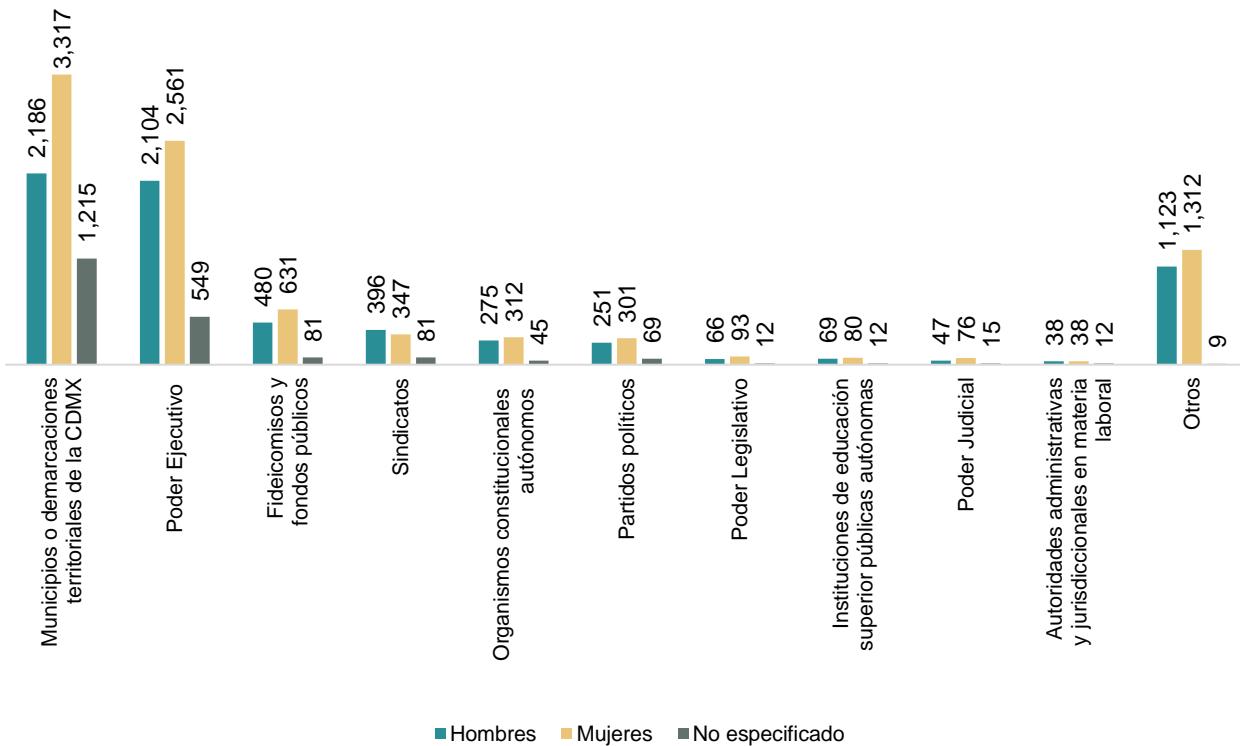
Gráfica 27. Personal adscrito a las unidades de transparencia de los sujetos obligados que reportaron información al INAI y OG, por sujeto obligado y sexo, 2019



Comités de transparencia

En el mismo periodo, 61.5% (533) del total de sujetos obligados del ámbito federal que reportaron información al INAI contaron con comités de transparencia; en tanto que, del total de los sujetos obligados del ámbito estatal que reportaron a los OG, 89.7% (6 226) informó contar con dichos comités. En cuanto al personal con el que contaron los comités, en total se registraron 18 203 personas; 9 068 (49.8%) fueron mujeres, 7 035 (38.7%) fueron hombres, y para el resto (2 100 que equivalen a 11.5%) no pudo especificarse el sexo. El sujeto que concentró la mayoría de personal fue Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

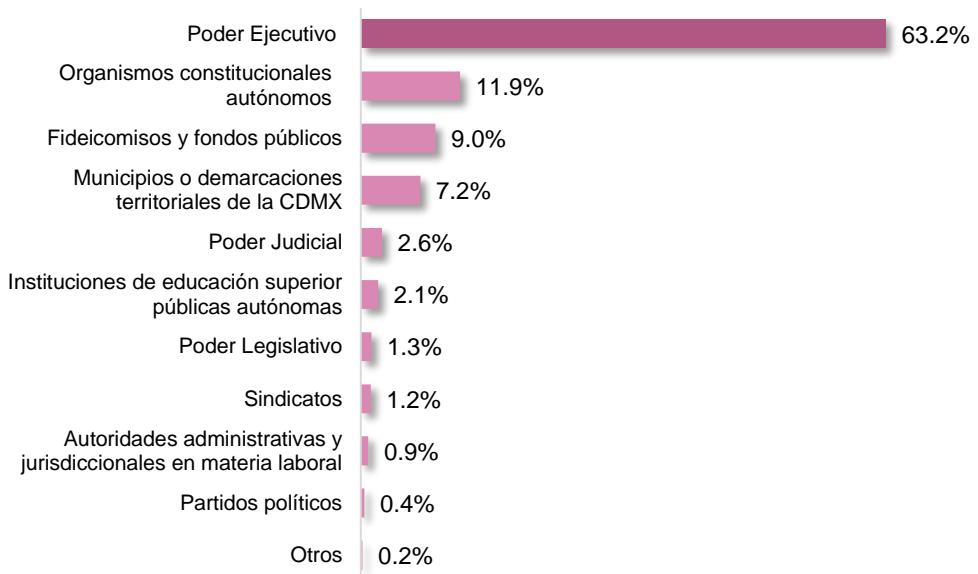
Gráfica 28. Personal que integró los comités de transparencia de los sujetos obligados que reportaron información al INAI y OG, por sujeto obligado y sexo, 2019



Resoluciones de los comités de transparencia

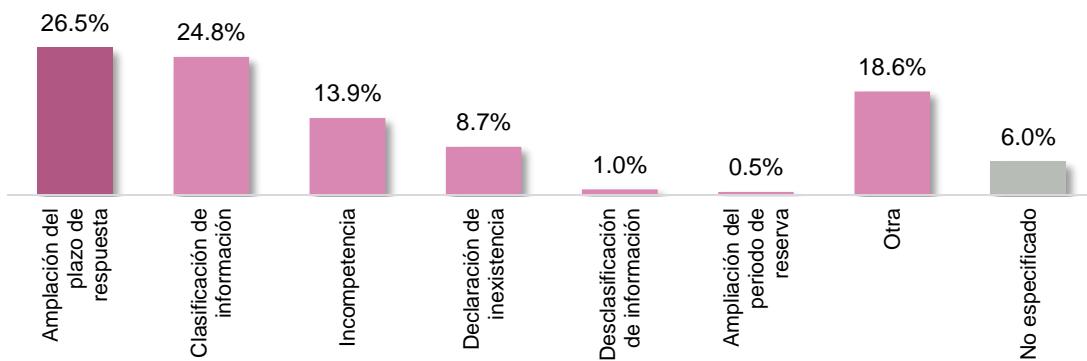
Los comités de transparencia de los sujetos obligados emitieron 102 486 resoluciones durante 2019. De ellas, 76 274 (74.4%) se registraron en los sujetos obligados en el ámbito federal y 26 212 (25.6%) en los correspondientes al estatal y municipal. A continuación, se presenta la distribución de acuerdo con los sujetos obligados, donde destaca que el mayor porcentaje se concentró en el Poder Ejecutivo.

Gráfica 29. Resoluciones emitidas por los comités de transparencia de los sujetos obligados que reportaron información al INAI y OG, por sujeto obligado, 2019



En cuanto al tipo de resolución¹⁴, la más común fue ampliación del plazo de respuesta que registró 26.5% en los sujetos obligados de que reportaron información a los OG.

Gráfica 30. Resoluciones emitidas por los comités de transparencia de los sujetos obligados que reportaron información a los OG, por tipo, 2019

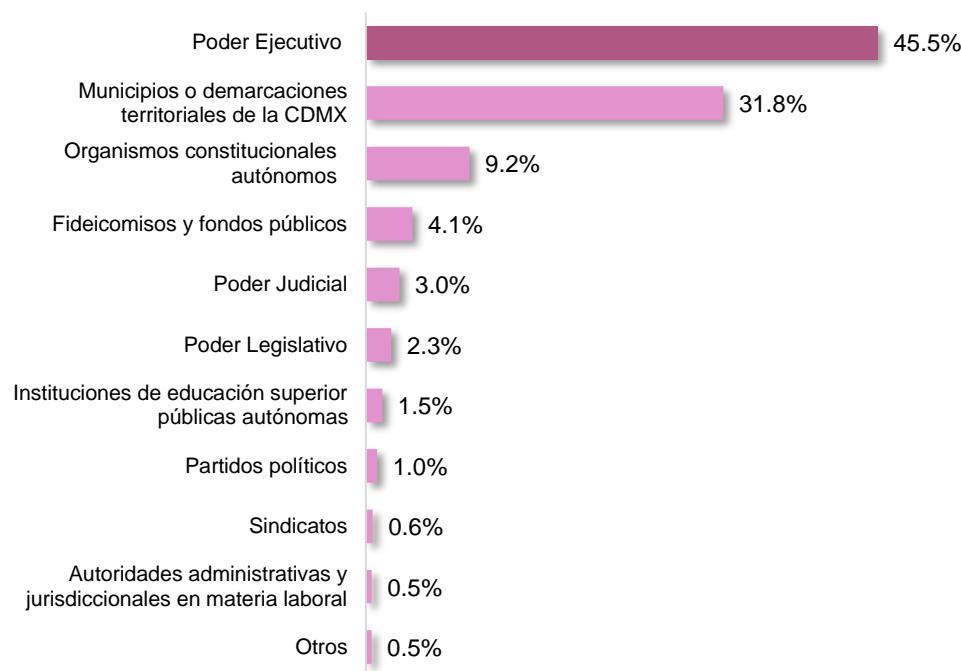


¹⁴ Solo se incluye información referente a los sujetos obligados de los OG, el INAI reportó no contar con datos o elementos sobre el tipo de resolución.

Solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales

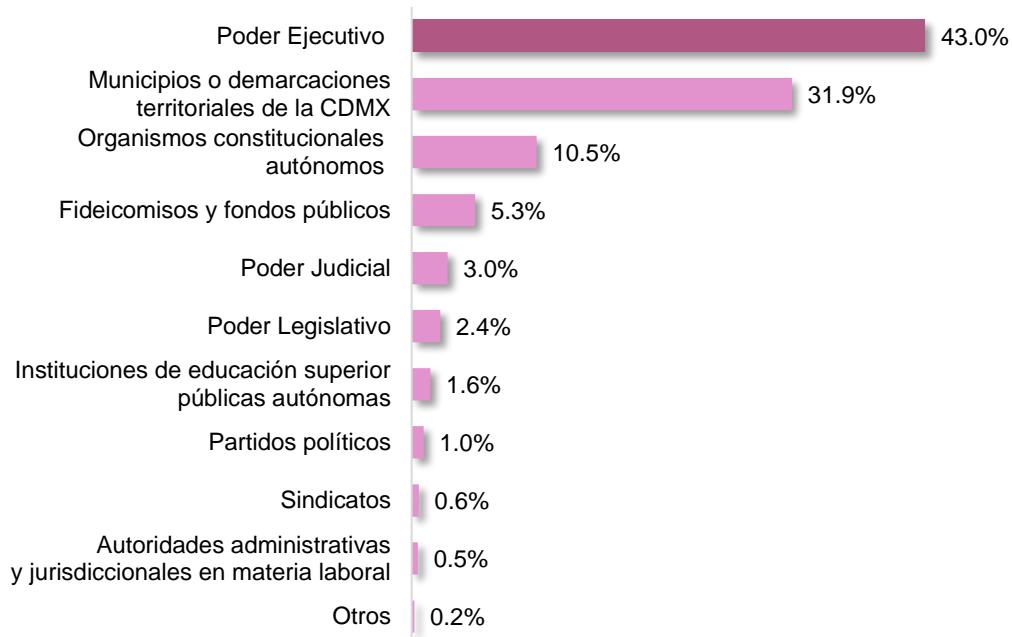
Referente a las solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales recibidas, 292 335 se registraron en los sujetos obligados del ámbito federal de acuerdo con la información del INAI; de las cuales 244 195 corresponden a la materia de acceso a la información pública y 48 140 a protección de datos personales. En cuanto a los sujetos obligados del ámbito estatal y municipal que reportaron información a los OG, se registró un total de 906 032 solicitudes, 795 971 de acceso a la información pública y 110 061 de protección de datos personales. Los sujetos obligados que concentraron la mayoría de las solicitudes recibidas fueron Poder Ejecutivo y Municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que conjuntamente alcanzaron 77.3 por ciento.

Gráfica 31. Solicitudes recibidas por los sujetos obligados que reportaron información al INAI y OG, por sujeto obligado, 2019



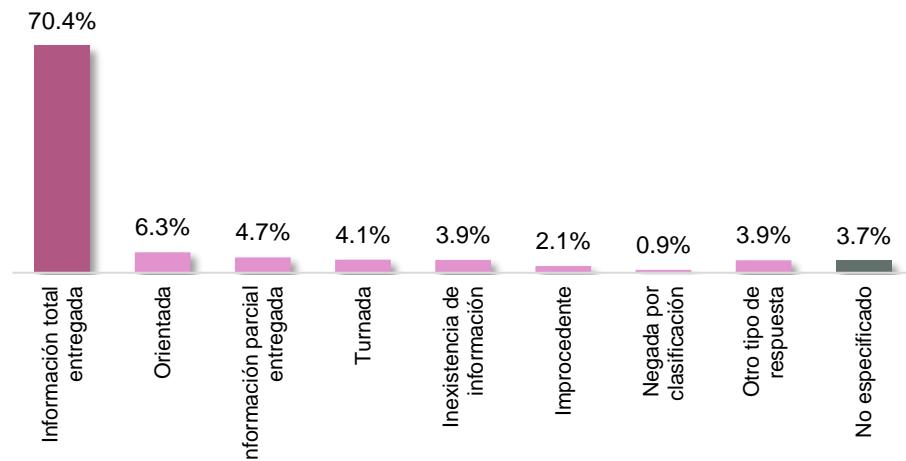
En cuanto a las solicitudes de acceso a la información pública respondidas, el total fue de 879 243, los sujetos obligados del ámbito federal registraron 210 032 y los correspondientes al ámbito estatal y municipal, 669 211. El Poder Ejecutivo fue el sujeto obligado que respondió la mayoría de las solicitudes.

Gráfica 32. Solicitud de acceso a la información pública respondidas por los sujetos obligados que reportaron información al INAI y OG, por sujeto obligado, 2019



Finalmente, respecto al tipo de respuesta otorgada, 70.4% de las solicitudes se respondieron entregando información total a los solicitantes.

Gráfica 33. Solicitud de acceso a la información pública respondidas por los sujetos obligados del INAI y OG, por tipo de respuesta, 2019



Productos y documentos del CNTAIPPDF-E 2020

Los productos y documentos derivados del CNTAIPPDF-E 2020 que el INEGI pone a disposición de los usuarios son los siguientes:

- Presentación de resultados
- Cuestionarios
- Glosario
- Marco conceptual
- Tabulados predefinidos
